

Quito DM. 24 de Marzo del 2016

Señora
Carolina Pallares Villamar
Presente.-

Cumplo con informarle que de conformidad con la resolución tomada en la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 24 de marzo del 2016, en la compañía CIRCULO DE GRACIAS C&G CDG CIA. LTDA., resolvió nombrar a Usted, para que ejerza el cargo de Presidente de la compañía por un periodo estatutario de 5 años contados partir de la inscripción del presente nombramiento.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta o individual con el Gerente General.

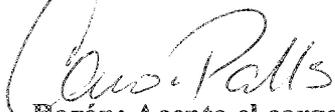
Sus atribuciones y designación constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada ante el Notario Septuagesimo Séptimo de Quito, el 15 de marzo del 2016 y debidamente inscrita el 22 de marzo del mismo año.

Confiero el presente nombramiento por autorización expresa de la Junta General Extraordinaria y Universal que la eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Atentamente



Juan Carlos Paucar
Secretario Ad-hoc



Razón: Acepto el cargo
Carolina Pallares Villamar
c.c. 1707277693
Quito, 24 de marzo del 2016

TRÁMITE NÚMERO: 20908



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4896
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

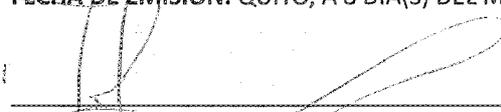
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIRCULO DE GRACIAS C&G CDG CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALLARES VILLAMAR CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1707277693
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1213 DEL 22/03/2016.- NOT. 77 DEL 15/03/2016 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Publicaciones